



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

525-22

19 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.247/13

VISTO que el Señor Decano y Vice-Decana de esta Facultad, asistirán a las Sedes Regionales Orán y Tartagal, desde las 17:00 del 19 de Setiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta prevé encomendar el Decanato al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad a la señora Consejera Titular Lic. **Rosa Ester RODRIGUEZ**, Profesora Regular en la Categoría de Adjunta con dedicación exclusiva, desde las 17:00 del 19 de Setiembre de 2.022 y mientras estén ausentes las Autoridades de esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa